



ACTA N° 23

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 10 del martes 26 de marzo de 2019, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. AMEAL, Oscar José

Prof. GEBHARDT, Marcelo

Prof. DEVIA, Leila

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. NIÑO, Luis Fernando

Prof. VÍTOLO, Daniel

Prof. VÍTOLO, Alfredo

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. ROMANO, Elisa

Abog. TESZKIEWICZ, Lisandro M

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. DEKKER, Víctor

Sra. RAMOS, Yamila

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sra. CASTAÑO, Lorena

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. GENOVESI, Mariano

Abog. BIANCO, Silvia

Abog. MURIEL, Fernando J.

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sr. ALFONSIN, Juan

— **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 10 del martes 26 de marzo de 2019:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 10 del martes 26 de marzo de 2019, doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- No tengo informes ni proyectos relevantes del Decanato.

2

Peticiones particulares

Sr. Teszkiewicz.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Gracias, señor Decano; voy a ser breve en el uso de la palabra.

En la sesión de hoy nos parecía importante que en este Consejo recordáramos la cercanía de la fecha del 24 de marzo, conmemoración de 43 años del inicio del último gobierno militar en nuestro país, pero que también significa el poder recordar que llevamos 36 años de democracia ininterrumpida. Nos parece importante que nuestra Facultad haga su referencia al evento.

Nos parece trascendental que recordemos, una vez más, la lucha de tantos argentinos y argentinas en pos de defender una democracia que no nos costó poco sino mucho, cuya interrupción tuvo que ver con un plan sistemático criminal. De hecho, en un juicio histórico —en un hecho realmente histórico para el Derecho y para nuestro país—, un tribunal que estuvo integrado por alguien que fuera Decano de esta Facultad pudo juzgar a los responsables de ese plan criminal en el marco de las leyes del Estado de derecho y, de esa manera, pudo emprender un camino de 36 años de democracia de la cual nos sentimos orgullosos.

Recordar hoy a las víctimas del terrorismo; a aquellos que luchaban contra un modelo económico y un modelo de país que se parece mucho al que hoy nos gobierna, pero que se imponía a través de un plan criminal; poder recordar esas víctimas; poder recordar que somos muchos los que seguimos creyendo en lo que ellos creían y nos seguimos oponiendo a este modelo de país, pero que hoy podemos hacerlo en democracia. Para nosotros es muy importante.

Tuvimos algunas vergüenzas. Tuvimos una Ley de Obediencia Debida; tuvimos una Ley de Punto Final, pero también tuvimos un Estado de derecho que supo superarlas; que supo reabrir las causas; que supo entender que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles; y que nos han traído hasta ese momento.

Por eso, para nosotros era muy importante poder decir ante esta mesa “30 mil compañeros desaparecidos, presentes”; y poder decir en esta mesa que vamos a seguir trabajando y defendiendo esta democracia que tanto nos ha conestado.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, señor Decano; buenas noches a todos y a todas.

Sr. Decano.- Buenas noches.

Sr. Martínez.- Siguiendo la línea conmemorativa del consejero Teszkiewicz, simplemente quiero señalar que se cumplen diez años del fallecimiento del doctor Alfonsín.

Mañana y pasado mañana la cátedra libre *Democracia y Estado de derecho, doctor Raúl Alfonsín*, que es una cátedra libre creada por el Consejo Directivo de la Facultad y por el Consejo Superior de la UBA, realiza dos actividades: la primera es mañana, con *Diez mujeres homenajean a Alfonsín*; y, el día jueves, va a haber también otro acto conmemorativo.

Así que, en la línea de los recordatorios, me parecía importante recordar que en la casa van a estar lugar estas actividades.

Y, por último, saludar a...

Sr. Decano.- Sí: iba a saludarla yo.

Sr. Martínez.-... la nueva representante nodocente; desearle suerte; y señalar su condición de mujer. De hecho, no es común que en los ámbitos gremiales las mujeres tengan la responsabilidad de conducir organizaciones, así que ¡muchos éxitos!

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el doctor Daniel Vítolo.

Sr. Vítolo (D.).- Al lado de todo este reconocimiento y de este recuerdo al que nosotros, por supuesto, adherimos, quizás lo que yo iba a plantear es una cosa menor. Pero, bueno: el Consejo, ya después de haber dejado constancia de este nuevo aniversario y de la importancia del rescate de la democracia y de los valores democráticos, y también de la memoria que debemos conservar, también en materia de gestión tenemos que seguir con otros temas que son rutinarios.

En tal sentido, le quería señalar al Decano que todos vemos con mucho beneplácito la iniciativa que se ha generado para la reforma y puesta en valor del Salón de Actos de la Facultad de Derecho. Incluso, el año pasado nosotros ya lo habíamos planteado como una necesidad. Entonces, vemos con mucha alegría que la gestión haya tomado esta preocupación y se haya ocupado.

En función de algunas noticias periodísticas, y especialmente no un aviso sino una página muy importante publicada en el diario *La Nación*, mucha gente se nos ha acercado a preguntar: "Bueno; cuéntenos, consejero, cómo es esto; en qué consiste". Nosotros tenemos la información que dio el señor Vicedecano en la última reunión del plenario, descriptiva de la cuestión; pero me parece que, en razón de celebrar esta puesta en valor y también de poder contestar las inquietudes de la gente que nos pregunta, para que no quede ninguna duda sería importante que lo consejeros pudiéramos contar con una copia de ese convenio, y saber cómo es el mecanismo y cómo se ha hecho. Así podremos dar satisfacción a la gente que nos pregunta. Si no, no tenemos una respuesta...

Sr. Decano.- El convenio se lo sintetizo; pero le voy a hacer llegar el respectivo ejemplar.

Sr. Vítolo (D.).- Por supuesto, no digo que se haga ahora; pero me parece bueno que nosotros conozcamos cómo es. Entonces, cuando la gente pregunte, uno tiene respuestas para darle.

Sr. Decano.- Es correcto, es correcto.

Durante no sé cuantos años –cuatro o cinco; Bettendorff y Amelio sabrán más; seis, siete años– se le vino concediendo el uso del Salón de Actos al doctor Ovsejevich como presidente de Konex, concedente de los Premios Konex. Él ya había hablado algo; pero, en esta ocasión, se habló de buscar una forma de locación u otra modalidad como contraprestación, etcétera.

En principio, nosotros pensamos que nos iba a dar una suma de dinero y, como se hace con los salones en determinados casos, que a cambio se le iba a conceder el uso. Él ofreció algo más ambicioso: valiéndose de su poder de convocatoria por el prestigio –para algunos; para otros no lo tendrá– de los Premios Konex y de las relaciones que tiene, etcétera, reunió una suma importante de dinero. Importante a tal punto que ha hecho una obra que ustedes habrán visto –si es que la vieron; no sé si todos fueron– que realmente a mí, en lo personal, me parece que es una obra que quedó muy bien. A cambio de eso nosotros tenemos que conceder, por un tiempo determinado, el uso del Salón de Actos. En esencia es esto: contrato con prestaciones recíprocas.

Hay un elemento accidental, casualizado, que es el de colocar una placa que diga "FACULTAD DE DERECHO-KONEX". ¡Ni siquiera pusimos los nombres nuestros, de las autoridades!; y otra placa pegada, o la misma, con los nombres de los aportantes. En este momento tenemos una pequeña –tengo que decirlo públicamente– discusión, o llamémosle una pequeña diferencia sobre el lugar donde se va a ubicar la placa: estamos en eso.

En la sesión anterior hablamos de este tema. Han opinado todos. Y, bueno: trataremos de sobrellevar esta relación contractual de la mejor manera posible.

Sr. Vítolo (D.)- Es muy positiva esta colaboración. El único tema es que la gente nos pregunta y no teníamos respuesta.

Sr. Decano.- La cláusula de ubicación de la placa es una cláusula pequeña que está al final. No le concede derecho a Konex –al doctor Ovsejevich– a elegir el lugar. Menciona un lugar dentro del Salón, el Foyer o –se supone por la redacción– el acceso al Foyer. Él pretende algo más, que yo no se lo voy a conceder pase lo que pase.

Sr. Vítolo (D.)- ¡No quería ir tanto más allá!

Sr. Decano.- ¡No era un secreto para nadie!

Sr. Vítolo (D.)- No teníamos otra intención que ésta.

Sr. Decano.- Vamos a llegar, espero, a un acuerdo.

El 9 de abril –ya se tienen emitidas las invitaciones– va a actuar la Camerata Bariloche. El programa es Mozart, Vivaldi, Piazzolla. Están todos invitados: por supuesto, los profesores, etcétera, etcétera; y trataremos de darle el mejor uso a este salón! Uso sobre todo ustedes, que son los profesores que hacen cursos a veces multitudinarios, que no son cursos de 30, 40, 50, 60 personas sino que son cursos de 500, 800 ó 1.000 personas; aparte de las juras y de otros actos oficiales importantes.

Después le haré llegar copia del convenio, consejero Vítolo.

Sr. Vítolo (D.)- No es un tema de curiosidad personal. Me pareció que era apropiado que los consejeros lo tuvieran.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el señor Vicedecano, doctor Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señor Decano.

Quería ratificar un poco lo que explicaba el señor Decano.

En primer lugar, poner a disposición –si les parece– a través de Secretaría para que se difunda el contrato que se firmó en el mes de noviembre; y mencionarles que hay un esfuerzo en estas horas para hacer una comunicación institucional que llegue, personalizada, a todos los claustros. Sobre todo, va a llegar a los que tengan su dominio institucional –el “derecho.uba.ar”–, que es el que más fácil nos permite llegar; y con rapidez. Esto se está tratando de hacer mañana mismo para que puedan acomodar sus agendas. El acto del 9 de abril promete ser muy agradable.

Sr. Decano.- *(Fuera de micrófono.)* El Rector va a venir y va a hablar.

Sr. Gebhardt.- Así que creo que es un acto en el que tenemos que estar.

Realmente es un jalón importante, como decía el consejero Vítolo, en la restauración de los salones de la Facultad y en este en particular, que quizás es el más emblemático; nada más, señor Decano.

Sr. Vítolo (D.)- Y, aparte, porque es un salón no solamente emblemático para la Facultad de Derecho: lo es para toda la Ciudad de Buenos Aires y el resto del país.

Yo creo que debe haber –es una visión personal– dos salones o dos ámbitos impactantes en el ámbito de la cultura por su señorío, por su importancia, por su capacidad: el Teatro Colón y el Auditorio de la Facultad de Derecho. ¡Es uno de los íconos más importantes; y me parece que la puesta en valor era una deuda que tenía la Facultad!

Sr. Decano.- Según Ovsejevich –no lo tomen al pie de la letra o a rajatablas–, una vez terminado con los cortinados –que exigen una previa refacción de goteras, de problemas de cañerías o algo así; Gonzalo Alvarez sabe de este tema; tenía conocimiento al respecto–, sería la segunda sala del país.

Sr. Vítolo (D.)- Es una deuda que teníamos el ponerlo en condiciones.

Reitero: el tema es que la gente nos pregunta. Existe mucha inquietud y hay mucha gente a la que, realmente, los anuncios en la prensa ha motivado positivamente en el sentido de decir “che, qué bueno; cuéntenme cómo es esto; ¿es verdad que hay distintas categorías?”. Yo les dije que les iba a contar cuando conociéramos el detalle.

Sr. Decano.- Nosotros no lo dimos a publicidad. Todo lo hizo Konex.

Sr. Vítolo (D.).- Aparte, como ha aparecido también en la página de la Fundación, la gente pregunta: “Pero la Facultad...”. Yo, digo: “Tranquilos; vamos a preguntar y seguramente nos van a mostrar el documento.”

Sr. Decano.- Quédese tranquilo, consejero.

Tiene la palabra el doctor Ameal.

Sr. Ameal.-Yo estoy de acuerdo –lo he dicho varias veces– con que tanto el Salón de Actos como el Aula Magna como la Sala de Profesores tenían que ser restauradas. En lo que yo no estoy de acuerdo es con no haberme enterado siquiera de que se estaba haciendo; y, además, con el hecho de que no tenía copia del convenio.

Después me vengo a enterar –porque, por otro lado, todo el mundo me pregunta y yo tengo qué responder– de que no es una obra benefactora. ¡Acá hay contraprestaciones! ¡Hay que poner claro sobre oscuro! ¡No podemos estar diciendo: “No; Ovsejevich es un santo varón y realmente tenemos que agradecerle!”

El otro día, a través de una publicación, me enteré de que las palabras que utilizaron para decir cómo estaba el salón realmente son detestables. Además, no es posible que esta gente haya publicado fotos –eso lo tengo todo yo, ¿eh?– con los asientos que estaban más deteriorados. Y parece que las autoridades de la Facultad hacían caso omiso; ello, cuando en realidad no tenían medios para revertir ese estado de cosas.

Yo creo que esto está bien que lo hagan; pero fíjense que la Fundación Konex puso 5.000 dólares. ¡Eso es todo lo que puso! Que, después, designe a la gente que haga la obra; que el diseño pertenezca a Ovsejevich; y qué sé yo... (*Murmullos en la sala.*) Bueno, así lo leí yo. A través del convenio –después lo vamos a ver–...

¡Yo no me voy a oponer a esto, ni mucho menos! Pero quiero que quede bien claro que no es que las autoridades de la Facultad de Derecho –los anteriores Consejos Directivos; todos– miraron para el costado y no se dieron cuenta. ¡No! Es que no había medios; no había medios económicos.

Y este señor... ¡No fueron seis años! ¡Mucho más estuvo acá! Y yo decía: “Pero, ¿cómo puede ser posible que no se le haya ocurrido a este buen señor hacer una obra como la gente?” Ahora me vengo a enterar de que, claro: le conviene más tener por cinco años este salón. Habría que aclarar quiénes lo van a utilizar tres veces por año: todo eso hay que aclararlo... (*Murmullos en la sala.*) ¡Cuatro veces! Ahora subió una... El otro día me dijeron tres... Bajamos una. ¡Bueno, hay deflación! (*Dirigiéndose al consejero Teszkiewicz*) ¡Vos decís que no hay deflación: hay deflación! Entonces, yo les digo que queremos que se aclare este problema.

Yo estoy de acuerdo con que se haga esto: con que le pongan cortinas; con que le pongan cuadros; con que le pongan lo que quieran; pero también estoy de acuerdo con que tengamos argumentos para poder hacer valerlos.

Lo de la placa, bueno: yo no estoy de acuerdo, ya se los dije la otra vez. No sé dónde la van a querer colocar. Si me la dejan colocar a mí, la voy a colocar en un lugar que no les va a gustar. Pero, realmente, lo que hizo Konex –que reparta premios; que reparta lo que reparta– es sacar provecho de algo que le fue facilitado por mucho tiempo. Después, veo todos los que pusieron 10.000 dólares, todos los que pusieron 5.000 dólares, los que pusieron 1.000, ¡todos! –los he leído porque están en una lista; tengo un librito–...

Entonces, realmente a mí me parece que hay que aclararlo, porque si no después vamos a estar todos en la misma bolsa y yo no quiero estar en ninguna bolsa. Yo quiero que la cosa sea bien clara.

Y les vuelvo a reiterar: yo estoy de acuerdo con que se restaure el Salón de Actos; con que aprovechen la oportunidad de restaurar la Sala de Profesores; el Aula Magna tiene problemas. Entonces, yo estoy de acuerdo con todo por el bien de la Facultad; pero que a nosotros, que estamos dando clase acá –yo, por ejemplo, hace más de 47 años todas las semanas; me ven por todos lados–, nos vengan a decir “¡No, miren...!”....

¡Yo lo conozco a Ovsejevich de hace mucho tiempo! Desde la famosa cátedra de Boffi–Boggero. Yo no entré ahí porque no estaba de acuerdo. Después entré a otra cátedra donde estaban Alterini, Llambías, etcétera; cuando vino Llambías yo ya estaba. Pero, desde ahí hasta ahora, vengo siempre. Entonces, a mí no me gusta que venga un tipo que realmente se aprovechó del Salón de Actos todo este tiempo, ¡y ahora es el magnánimo, el benefactor!; nada más.

Sr. Decano.- Quiero aclarar una cosa al doctor Ameal.

En primer lugar, es cierto: Ovsejevich y Konex venían usando desde hace muchos años –no sé cuántos– el salón gratuitamente. Bueno: nosotros pensamos –la gestión pensó– que era injusto que se usara gratuitamente...

Sr. Ameal.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Decano.-... porque Konex distribuye premios –a lo mejor, cada diez o quince años le toca a un jurista, a un abogado– a futbolistas, a artistas de distintos ámbitos. Entonces, parecía lógico que tributara algo.

Como ya dije y lo he explicado, él no puso 5.000 dólares: él hizo una tarea de gestión valiéndose de ese prestigio, como dije –o pseudoprestigio, como ustedes prefieran–, que le otorga el hecho de que hace muchos años que distribuye los Konex. Y me consta –y esto hay que decirlo sinceramente– ¡que muchos lo corren para que les dé un Konex! ¡Yo, no! Consecuentemente, si quiere usar el salón, parece lógico que pague como cualquier hijo de vecino.

Él ofreció esta modalidad, que nos era altamente beneficiosa; porque, evidentemente, que si él nos da 200.000 pesos o lo que cuesta el alquiler circunstancial por vez de un salón, no nos sirve para mucho; aunque nos sirva, naturalmente, porque se va acumulando. Pero él, como tiene relaciones, entonces consiguió gente que le aportó 10.000 dólares, 5.000 dólares, 1.000 dólares, y juntó aproximadamente 280.000 dólares, cosa que para nosotros –como yo dije la otra vez– es imposible juntar.

Si bien es un contrato bilateral y oneroso –como todos los bilaterales, naturalmente–, nosotros no tenemos prácticamente mayor intervención en la mecánica económica de este asunto porque el recaudador es Konex. Konex pide, le da o le ofrece gente allegada. Muchos son abogados, egresados de esta Facultad; algunos han manifestado expresamente que lo hacen en agradecimiento a la enseñanza gratuita que recibieron; hay alguna empresa como Toyota; hay algún estudio grande. De manera que Konex juntó el dinero. Konex contrató a 17 personas que repararon el Teatro Colón y a la arquitecta que dirigió las refacciones en el Teatro Colón; e hizo un *opus*. Nosotros canjeamos la concesión del uso por seis o siete veces –no sé; el contrato está ahí; lo puede ver todo el mundo– del Salón a cambio de un *opus*, o de pesos.

¡Nosotros no vemos un peso ni pasa un peso por la Facultad! ¡No tocamos un peso! ¡Es de Konex! Primer punto: el contrato lo pueden ver todos; no tiene secretos, diez renglones.

Segundo: el doctor Ovsejevich tiene una personalidad... Yo no lo conocía exactamente más que como dice el doctor Ameal: cuando yo era ayudante de Ruiz Zorrilla y él estaba con Videla Escalada, de Jefe de Trabajos Prácticos con Gastaldi; pero no teníamos muchos trato. En definitiva, él tenía trato con Gastaldi. Él después se fue, y no se dedicó más al Derecho ni a la enseñanza: se dedicó a la empresa.

¡Él me viene a ver a mí: yo no lo voy a ver a él! Y me propone este negocio, que no me pareció de ninguna manera ilícito sino que, por el contrario, en estas condiciones me pareció beneficioso.

Hay una cláusula menor –diríamos “accidental” en términos jurídicos; aunque casualizada– que es la de la placa. Bueno: la placa le puede gustar a algunos, le puede no gustar a otros: ¡yo respeto opiniones!

Incluso, ayer estuve hablando con el Rector. Este hombre fue allá... ¡El hombre es muy particular, muy particular, muy difícil! Sinceramente les confieso –lo hago como amigo– que, si lo hubiera conocido antes, no sé si habría contratado con él, por más que ahora tengamos este salón; pero hay que contratar a veces con todos y tratar con todo tipo de gente.

Yo no lo conocía más que en esas condiciones que mencioné...

Sr. Ameal.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Decano.- Estoy contando todo con sinceridad: cómo es el marco de la relación y todo el marco de las vicisitudes conexas.

Bueno: la placa consiste en poner “Facultad de Derecho” y “Konex”. Yo no quise poner mi nombre ni el doctor Gebhardt el suyo: no hay Bueres, no hay Gebhardt ni nada; y se pone el nombre de los aportantes. Al respecto, el Rector ayer me decía que él tiene varios salones para los cuales Cristina Kirchner le facilitó una importante suma de dinero y el resto se lo facilitaron empresarios, profesionales de las Ciencias Económicas, etcétera. Y él, en lugar estratégico, visible pero estratégico, puso también placas o lo que fuere.

En definitiva: lo que tenemos que solucionar ahora –por decirlo de alguna manera; este hombre está inquieto– es el tema del lugar donde ponemos la placa. Nosotros tenemos el contrato y ahí dice el Foyer, el acceso –supuestamente– al Foyer, según la interpretación de la cláusula, o un lugar eventualmente dentro del salón; que no hay mucho lugar, porque adentro, al lado del escenario, no se ve y atrás tampoco se ve. El hombre pretende más, pero bueno: yo no le voy a autorizar más de lo que está en el contrato.

Ha hecho una velada amenaza; no a mí, pero ha tirado como que va a ir a hablar a los diarios si no se le cumple.

Sr. Ameal.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Decano.- ¡Puede hablar bien o mal! Si va a hablar mal tiene dos trabajos, porque se le puede contestar: transcribir el contrato; ver que carece de facultades para fijar el lugar de la placa y que somos nosotros los que tenemos, en todo caso, que ubicar la placa, teniendo en cuenta la razonabilidad de la obra que hizo.

Me parece que, entre caballeros y hombres de Derecho, esto se tiene que arreglar; porque nosotros vamos a cumplir nuestra prestación de darle la concesión del uso. Él cumplió también con la realización de la obra; y nosotros cumplimos con colocarle la placa. El único matiz de diferencia que existe en este momento es el lugar. ¿Qué? ¿Vamos a ir a un juez para que fije el lugar? ¡Es ridículo!

Esperemos arreglar, pero ahora estamos así. Y, después de todo, él está haciendo una propaganda, un libro... *(Murmillos en la sala.)* ¡Todo lo que hace él no está en el contrato! ¡Lo hace él porque es como es! ¡El día de mañana no contrataremos más con él! Terminamos los siete meses y diremos: “¿Les gusta?”

Esto lo hice porque tengo facultades para cerrar un negocio de estos sin anuencia del Consejo, sin perjuicio de comunicarlo; pero la próxima vez, dadas las características, les consultaré, “¿Quieren seguir con Ovsejevich o buscamos a otro?” Y, cuando haya otra obra, buscamos a otro; y si nos da menos, porque convoca y concita menos porque tiene menos gancho, menos aparato publicitario, menos relaciones con empresarios, con abogados de dinero, bueno: nos conformaremos con el dinero que tenemos.

Si quieren aclaraciones, bueno: el contrato lo tienen a disposición y es lo que les comuniqué. No hay más en el contrato y no hay otros secretos.

Le quiero pedir disculpas al doctor Alvarez porque yo dije el otro día –creo haber dicho– que hacía como setenta años que esto no se arreglaba o que no se hacía nada; esto lo dije acá...

Sr. Alvarez.- *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)*

Sr. Decano.- Esto me lo informaron; yo no lo sabía. Parece que el doctor Alvarez, estando como funcionario en algún tiempo, hizo refacciones. Quiero pedir disculpas...

Sr. Alvarez.- *(Fuera de micrófono.)*... algunas refacciones a partir del incendio...

Sr. Decano.- No sé; en cualquier caso, si cometí un error le pido disculpas.

En segundo lugar, en otro orden de cosas, bajo otra óptica completamente distinta, reafirmando las palabras del doctor Martínez, quiero dar la bienvenida formalmente a la representante del personal nodocente, Lorena Castaña, que omití al principio involuntariamente saludar, como ella se merece; porque realmente se lo merece.

¡Así que bienvenida, señora Castaña!

Sra. Castaña.- Buenas tardes.

En primer lugar, les quiero pedir disculpas porque en la anterior sesión no pude estar presente por razones personales.

Es un orgullo para mí ser la primera mujer delegada de la Facultad de Derecho.

También es un orgullo y un honor ser la voz de mis compañeras y de mis compañeros nodocentes, y estar sentada aquí, junto a ustedes, para trabajar en conjunto. Es un compromiso que asumo como delegada general: continuar trabajando junto al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho; muchas gracias por el recibimiento.

Sr. Decano.- Muchas gracias, Lorena.

Tiene la palabra el doctor Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Voy a ser breve.

Primero, también sumarme al saludo por la incorporación nuevamente de la representación nodocente y desearle éxitos en la gestión.

Además, una breve referencia nuevamente al debate que se estaba dando.

La verdad, sobre el tema no pensaba opinar; no tengo mucho para decir. Ahora, es significativo que sea la segunda sesión de este Consejo en que volvemos a dedicar un gran tiempo a discutir sobre las bondades o maldades de este convenio.

Es posición histórica de nuestro bloque: no nos gusta la comercialización de los espacios de la Facultad. Entendemos que diferentes gestiones, hace bastante tiempo, han encontrado en ese mecanismo la forma de conseguir algunos recursos para hacer obras u otras iniciativas. Nos parece que, bueno: las reglas de la democracia –las mayorías y minorías– hacen que a quienes les toca la gestión tomen las decisiones que tengan que tomar; pero, en general, no acompañamos esta idea de la mercantilización de los espacios. De hecho, nos parecía algo más de lo que ha sucedido en tanto tiempo.

Yo pedí la palabra solo porque hay algo de lo que se ha dicho en esta mesa, tanto en la sesión pasada como en ésta, que me resulta preocupante en algún punto: varias veces se ha hecho una gran referencia a que la transparencia está garantizada en que la Facultad no toca dinero; en que el dinero lo tocan los privados; y que la Facultad sólo recibe obras y otorga el uso de salones...

Sr. Decano.- Perdón: en este caso.

Sr. Teszkiewicz.- En este caso: sí, sí...

Y digo: la verdad, el hecho de que el máximo órgano político de la Facultad deje establecido en sus versiones taquigráficas que es un símbolo de transparencia que los privados administren fondos –que sea una transparencia superior a que los administremos nosotros–, me parece preocupante. Obviamente, no es lo que yo creo. Aun no habiendo formado parte de ninguna de las gestiones de la Facultad, yo de ninguna manera voy a creer nunca que sea más transparente la Fundación Konex que nuestra propia gestión. En tal sentido, me parece importante resaltar –desde nuestra concepción del Estado; desde nuestra concepción de la educación superior– que no hay nada que gestione mejor que lo público.

Recordaba recién el Decano las reformas de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra propia Universidad; lo mismo se podrá decir de la construcción del edificio único y nuevo de la Facultad de Ciencias Sociales.

No se nos oculta a nadie que la inversión en educación, la inversión en infraestructura educativa, corresponde a los gobiernos populares; y, por lo tanto, correspondió a una gestión de gobierno que claramente en esta gestión no va a haber. Pero a pesar de eso; a pesar de las diferencias que podamos tener con nuestro Ministerio de Educación y con la gestión educativa de este gobierno; y a pesar de representar un bloque opositor en este propio Consejo, nosotros seguimos creyendo que no hay mejor gestión ni mayor transparencia que la pública.

En todo caso, habrá opciones de la gestión de la Facultad en el sentido de recurrir a estos intercambios a efectos de tener los recursos necesarios para hacer la obra. Es una decisión de gestión: no la discutimos ni la avalamos; pero nos parece importante dejar sentado esto.

Sr. Decano.- Perdón; respeto su opinión plenamente; se lo digo con sinceridad; pero quiero hacer la siguiente aclaración.

Yo me referí a la transparencia en relación con la Facultad, no con Konex. Yo no puedo responder por terceros a quienes no conozco y con quienes, circunstancialmente, estamos obligados a tener ciertas relaciones jurídicas o negocios jurídicos. Así que la transparencia es de la Facultad; ¡y, en este caso, el no tocar dinero no significa que tocando dinero se incurra en falta de transparencia! Quise explicar la mecánica de este negocio jurídico porque el doctor Ameal me pidió alguna aclaración; y, entonces, lo hice de esta manera; gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Gracias, Decano; un breve comentario.

Me voy a abstraer un poco de la situación que se viene conversando en esta sesión y en la anterior; pero me parece que, a futuro, este Consejo podría hacer algún tipo de aporte pensando en algún sistema de mecenazgo; pensando en algún sistema de recolección de aportes. Digo reglamentarlo, básicamente: estudiar las normas del Consejo Superior, nuestras normas estatutarias, y ver cómo podemos perfeccionar y enriquecer los aportes hacia la Facultad.

Me parece que históricamente siempre es una obligación de quienes tienen la responsabilidad de conducir esta Facultad y la Universidad pensar sistemas que nos generen recursos propios, porque la plata que viene no alcanza, no alcanza; y para tener becas, para mandar estudiantes a estudiar afuera, para fomentar muchas políticas de las que estamos todos orgullosos, necesitamos dinero; y ese dinero, si no somos imaginativos, no alcanza. Con lo cual, lo que creo es que este Consejo –superada la coyuntura–, con el bloque opositor –todos los que estamos acá–, podríamos estar pensando en algún sistema que nos permita recolectar. La gente que estudió acá es mucha; son muchos los graduados y profesores que están dispuestos a ayudar:

yo me incluyo dentro de ellos. Creo que es un aporte que podríamos hacer entre todos para prever esta circunstancia, de aquí a futuro.

No estoy de acuerdo –las respeto– con las posiciones históricas del kirchnerismo o del bloque minoritario de graduados, que no son imaginativas porque se oponen a los convenios de pasantías que le dan trabajo de los estudiantes; se oponen a los convenios de capacitación que le dan plata a la Facultad; se oponen a los convenios de asistencia técnica; se oponen absolutamente a todo. Y la verdad, con esa posición, los recursos no alcanza para las buenas cosas que se hacen todos los días en esta Facultad.

Así que mi invitación a futuro es para que trabajemos todos juntos a efectos de pensar en un sistema que ayude a tener recursos propios.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Martínez.

Tiene la palabra el consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Gracias, Decano; buenas tardes, consejeros.

Básicamente, saludar a la compañera Lorena, la compañera nodocente, por esta incluida a esta mesa. Me parece que las mujeres –se expresó el año pasado– están ganando cada vez más lugares en esta mesa; considero que faltan más todavía por ganar.

También, en ocasión de la conmemoración del 24 de marzo, independientemente de lo opinable que se dio en estos años, recordar la tarea de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo en la búsqueda por la Memoria, la Verdad y la Justicia en nuestro país; muchas gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero Petrillo.

Tiene la palabra el doctor Daniel Vítole.

Sr. Vítole (D.).- Le pido disculpas a Lorena porque no le dimos la bienvenida nosotros; pero, en realidad, yo pensé que ya se la habían dado en la sesión anterior. Lo que ocurre es que, como yo no vine y ella tampoco, no la saludé. Entonces, ¡bienvenida! Es un placer tenerte con nosotros.

Sra. Castaña.- Muchas gracias.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

4

Consideración del Acta N° 22

- *Sin observaciones, se vota y aprueba.*

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|--------------------------|--|
| 1.- TRI-UBA
6308/19 | <i>La Docente Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva Laura N. Lora presenta informe de actividades académicas comprendidas en el periodo de 2016 a 2018.</i> |
| 2.- TRI-UBA
129647/18 | <i>La profesora adjunta regular con dedicación exclusiva, Leticia Jesica Vita, presenta informe de sus actividades académicas comprendidas en el periodo de 2016-2018</i> |
| 3.- EXP-UBA
3712/219 | <i>El Profesor Emérito con dedicación exclusiva, Dr. Tulio Ortiz, presenta informe de sus actividades académicas realizadas en el año 2018.</i> |
| 4.- TRI-UBA
24611/19 | <i>El Profesor Regular Titular Marcelo Gebhardt solicita la declaración de interés institucional para el "XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa".</i> |
| 5.- EXP-UBA
14970/19 | <i>El Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Andrés Nápoli solicita la declaración de interés institucional para la edición 2019 del Informe Ambiental Anual.</i> |

FACULTAD DE DERECHO
Martes 26 de marzo de 2019
Acta N° 23

- 6.- EXP-UBA 93380/18 El Director de la Carrera de Calígrafo Público, Eduardo Diego Casá, propone la creación de la Licenciatura en Calígrafo Público.
- 7.- TRI-UBA 17300/19 Resolución (D) N° 3240/19 dictada por Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa como Profesor Adjunto Interino del curso "Propiedad Industrial, Mercado y Derecho a la Competencia" al docente Santiago BASSÓ
- 8.- TRI-UBA 24390/19 Resoluciones (D) N° 3095/19, 3096/19 Y 3120/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos en las asignaturas "Contratos Civiles y Comerciales" y "Elementos de Derecho Penal Procesal".
- 9.- TRI-UBA 24448/19 Resoluciones (D) N° 3116/19, 3115/19, 3114/19, 3113/19, 3112/19 y 3118/19 que designan Coordinadores, Profesoras Examinadoras, Auxiliares de Segunda, Profesores Adjuntos Interinos y Profesores Titulares Interinos de la Carrera de Traductorado Público.
- 10.- TRI-UBA 24385/19 Resolución (D) N° 3101/19 que designan Profesores Titulares Interinos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 11.- TRI-UBA 24398/19 Resolución (D) N° 3109/19 que designan Profesores Titulares Interinos en la Carrera de Calígrafo Público.
- 12.- TRI-UBA 24421/19 Resoluciones (D) N° 3107/19, 3108/19 y 3241/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en la materia Lecto-comprensión y el Centro Universitario Devoto
- 13.- TRI-UBA 24430/19 Resoluciones (D) N° 3094/19, 3097/19, 3098/19 y 3100/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en la Carrera de Abogacía.
- 14.- TRI-UBA 117545/18 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Delfina ROSSETTI (37.766.240) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
- 15.- TRI-UBA 20693/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Nicolás Jorge SORIANO (39.275.790) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 16.- TRI-UBA 134006/18 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Patricio Matías HERGOTT (30.978.626) en la Universidad LMU Munich (Alemania) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
- 17.- TRI-UBA 119618/18 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candela Paz LORETI GAMBACCINI (38.911.585) en la Universidad de Paris 8 (Francia) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
- 18.- TRI-UBA 20667/19 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Azul María TABOADA (38.618.324) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
- 19.- EXP-UBA 9551/19 8431/19 Ratificar las Resoluciones (D) N° 3208/19 y 3207/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías entre la Facultad de Derecho con ACA Saluda Cooperativa de Prestación de Servicios Médicos Asistenciales Limitada y Experta ART S.A.
- 20.- EXP-UBA 12183/19 Ratificar la Resolución (D) N° 3223/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 21.- EXP-UBA 52573/13 Ratificar la Resolución (D) N° 3252/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la prórroga del Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación suscripto con la Asociación de Abogados de Buenos Aires.
- 22.- EXP-UBA 63075/18 Se eleva la rectificación de la Resol. (CD) N° 524/18 donde se consigna erróneamente el número de la Resol. (D) N° 1559/18
- 23.- TRI-UBA 6278/19 Rectificar la Resol. (CD) 884/19 en relación a la acreditación de puntos a la estudiante Laura Gabriela HINOJOSA en el Departamento de Derecho Penal y Criminología.
- 24.- EXP-UBA 13263/19 El alumno Guido Ariel ROMERO SCHMID (36.859.498) solicita se le dé por aprobado el curso "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", de 2 puntos, por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal", de 4 puntos.
- 25.- EXP-UBA 42421/18 Ratificar la Resol. (D) N° 2735/19 dictada por Decano ad referéndum del Consejo Directivo que desestima el pedido de reincorporación de la alumna María Eugenia GONZALEZ (24.516.973)
- 26.- EXP-UBA 60280/18 Ratificar la Resol. (D) N° 2735/19 dictada por Decano ad referéndum del Consejo Directivo que aprueba el pedido de reincorporación a la Carrera de Calígrafo Público de la alumna Diana ZUBIARREIN (16.959.624)
- 27.- TRI-UBA 133497/18 133359/18 14509/19 131825/18 132204/18 124836/18 La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".
- 28.- EXP-UBA 14577/18 Otorgar revalida del título de Licenciado en Derecho (CUBA), al señor Manuel CAMEJO ALVAREZ (19.068.794) como equivalente al de Abogado.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 26 de marzo de 2019
Acta N° 23

- 29.- EXP-UBA 30815/15 Otorgar revalida del título de Abogada (Republica bolivariana de Venezuela), a la señorita María Fernanda HIGUERA PEREZ (95.158.530) como equivalente al de Abogada.
- 30.- EXP-UBA 35982/17 Otorgar revalida del título de Abogado (Republica bolivariana de Venezuela), al señor Eduardo Daniel VELÁSQUEZ PÉREZ (95.546.660) como equivalente al de Abogado.
- 31.- EXP-UBA 95038/17 Otorgar revalida del título de Abogada (Republica bolivariana de Venezuela), a la señorita María Rafaela VALLES MORALES (95.415.271) como equivalente al de Abogada.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- EXP-UBA 90320/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Privado II.
- 2.- EXP-UBA 90319/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Genovesi, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 3.- EXP-UBA 96253/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Díaz Solimine, del Departamento de Derecho Procesal.
- 4.- EXP-UBA 96248/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Leiva Fernández, del Departamento de Derecho Privado I.
- 5.- EXP-UBA 4257/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Favier Dubois, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 6.- EXP-UBA 90932/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra del Profesor Titular Gargarella, del Departamento de Derecho Público I.
- 7.- EXP-UBA 96520/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" cátedra del Profesor Titular Donna, del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
- 8.- EXP-UBA 90921/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" cátedra de la Profesora Titular Del Castillo, del Departamento de Derecho Público II.
- 9.- EXP-UBA 90920/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" cátedra de la Profesora Titular Albanese, del Departamento de Derecho Público II.
- 10.- EXP-UBA 90312/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Ugarte, del Departamento de Derecho Privado II.
- 11.- EXP-UBA 96250/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra de la Profesora Titular Medina, del Departamento de Derecho Privado II.
- 12.- EXP-UBA 91629/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" cátedra del Profesor Titular Marcer, del Departamento de Derecho Público II.
- 13.- EXP-UBA 90923/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" cátedra del Profesor Titular Tawil, del Departamento de Derecho Público II.
- 14.- EXP-UBA 91624/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra de la Profesora Titular Wagmaister, del Departamento de Derecho Privado II.
- 15.- EXP-UBA 90925/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra del Profesor Titular Badeni, del Departamento de Derecho Público I.
- 16.- EXP-UBA 90919/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Lorenzetti, del Departamento de Derecho Privado I.
- 17.- EXP-UBA 96252/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Romano" cátedra del Profesor Titular Costa, del Departamento de Derecho Privado II.
- 18.- EXP-UBA 90922/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Público" cátedra de la Profesora Titular Armas Pfirter, del Departamento de Derecho Público II.
- 19.- EXP-UBA 91631/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales" cátedra de la Profesora Titular Caubet, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- 20.- EXP-UBA 90929/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" cátedra del Profesor Titular Damarco, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
- 21.- EXP-UBA 90933/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Centanaro, del Departamento de Derecho Privado I.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 26 de marzo de 2019
Acta N° 23

- 22.- EXP-UBA 96247/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" cátedra del Profesor Titular Pérez Enrí, del Departamento de Ciencias Sociales.
- 23.- EXP-UBA 90314/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales" cátedra del Profesor Titular Goldin, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- 24.- EXP-UBA 90318/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Berbere Delgado, del Departamento de Derecho Privado II.
- 25.- EXP-UBA 4258/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Escuti, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 26.- EXP-UBA 96514/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Rodríguez Saiach, del Departamento de Derecho Procesal.
- 27.- EXP-UBA 91628/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
- 28.- EXP-UBA 96245/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta, del Departamento de Filosofía del Derecho.
- 29.- EXP-UBA 90321/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Navegación" cátedra de la Profesora Titular Capaldo, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
- 30.- EXP-UBA 50311/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" cátedra del Profesor Titular Binstein, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
- 31.- EXP-UBA 90316/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Solari, del Departamento de Derecho Privado II.
- 32.- EXP-UBA 96242/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" cátedra de la Profesora Titular Messina, del Departamento de Derecho Privado I.
- 33.- EXP-UBA 90923/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra del Profesor Titular Sabsay, del Departamento de Derecho Público I.
- 34.- EXP-UBA 96251/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Público" cátedra de la Profesora Titular Pinto, del Departamento de Derecho Público II.
- 35.- EXP-UBA 91655/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" cátedra de la Profesora Titular Pinto, del Departamento de Derecho Público II.
- 36.- EXP-UBA 90927/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" cátedra de la Profesora Titular Nonna, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
- 37.- EXP-UBA 90928/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" cátedra de la Profesora Titular Devia, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
- 38.- EXP-UBA 7072/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" cátedra de la Profesora Titular Mariani de Vidal, del Departamento de Derecho Privado II.
- 39.- EXP-UBA 96246/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" cátedra del Profesor Titular Torres, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
- 40.- EXP-UBA 90924/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra de la Profesora Titular Alice, del Departamento de Derecho Público I.
- 41.- EXP-UBA 96249/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Kielmanovich, del Departamento de Derecho Procesal.
- 42.- EXP-UBA 96244/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Privado" cátedra de la Profesora Titular Uzal, del Departamento de Derecho Privado II.
- 43.- EXP-UBA 96243/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área "Sociología del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta Puceiro, del Departamento de Ciencias Sociales.
- 44.- EXP-UBA 90931/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría del Estado" cátedra del Profesor Titular D'Auria, del Departamento de Derecho Público I.

- 45.- EXP-UBA 90311/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Pitrau, del Departamento de Derecho Privado II.
- 46.- EXP-UBA 91630/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra de la Profesora Titular Weingarten, del Departamento de Derecho Privado I.
- 47.- EXP-UBA 31232/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Didáctica General" cátedra de la Profesora Titular Mastache, del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
- 48.- EXP-UBA 39627/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho I – Idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
- 49.- EXP-UBA 60197/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Privado I.
- 50.- EXP-UBA 39624/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Traducción I: Historia de la Traducción Técnica I – idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
- 51.- EXP-UBA 60218/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Rosenkrantz, del Departamento de Filosofía del Derecho.
- 52.- EXP-UBA 60201/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Berbere Delgado, del Departamento de Derecho Privado II.
- 53.- EXP-UBA 60758/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Rabbi Baldi Cabanillas, del Departamento de Filosofía del Derecho.
- 54.- EXP-UBA 39626/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Contabilidad, Economía y Finanzas II – idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
- 55.- EXP-UBA 60202/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Arianna, del Departamento de Derecho Privado II.
- 56.- EXP-UBA 60213/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta Puceiro, del Departamento de Filosofía del Derecho.
- 57.- TRI-UBA 18870/19 Acta de la Maestría en Filosofía del Derecho, de fecha 6 de marzo de 2019.
- 58.- TRI-UBA 18501/19 Acta de la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas, de fecha 21 de febrero de 2019.
- 59.- TRI-UBA 19356/19 Acta de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 7 de marzo de 2019.
- 60.- TRI-UBA 18178/19 Dictamen de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 28 de febrero de 2019.
- 61.- TRI-UBA 24529/19 La Dirección de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos"
- 62.- TRI-UBA 19298/19 La Dirección de Posgrado, solicita dejar sin efecto la Resol. 859/19, y aprobar la oferta del "Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional"
- 63.- EXP-UBA 91985/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el llamado a concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos, de la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" de la cátedra Saba.
- 64.- TRI-UBA 117332/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la nómina de Ayudantes de segunda ad-honorem, de la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal cátedra Villar, a fin de incluirlos en la Resol. (CD) N° 476/18.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

Aquí vamos a tratar temas ómnibus, si están de acuerdo, porque hay muchos temas que coinciden o concuerdan en su sustancia.

Comisión de Enseñanza: despachos 1 a 3. Si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.- TRI-UBA 6308/19 La Docente Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva Laura N. Lora presenta informe de actividades académicas comprendidas en el periodo de 2016 a 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

2.- TRI-UBA 129647/18 La profesora adjunta regular con dedicación exclusiva, Leticia Jesica Vita, presenta informe de sus actividades académicas comprendidas en el periodo de 2016-2018
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

3.- EXP-UBA 3712/219 El Profesor Emérito con dedicación exclusiva, Dr. Tulio Ortiz, presenta informe de sus actividades académicas realizadas en el año 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- Sin observaciones se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

4.- TRI-UBA 24611/19 El Profesor Regular Titular Marcelo Gebhardt solicita la declaración de Interés Institucional para el "XIV Congreso Argentino de Derecho Societario y X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa".
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- Al enunciarse el siguiente punto:

5.- EXP-UBA 14970/19 El Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Andrés Nápoli solicita la declaración de Interés Institucional para la edición 2019 del Informe Ambiental Anual.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Señor Decano: como habitualmente hemos hecho cada año, nuestro bloque votará negativamente.

Sr. Yannibelli.- Solicito que conste mi expresa abstención.

Sr. Niño.- Solicito que conste mi abstención.

- Sin más consideraciones, se vota y aprueba.
- Al enunciarse el siguiente punto:

6.- EXP-UBA 93380/18 El Director de la Carrera de Calígrafo Público, Eduardo Diego Casá, propone la creación de la Licenciatura en Calígrafo Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Señor Decano: lamentablemente, no pudimos esta en la reunión de comisión de esta semana. Sí habíamos adelantado en la reunión de la semana anterior que íbamos a acompañar; nos parecía correcto. La única observación que traíamos a esta mesa –insisto: lamento no haber podido estar en la reunión de comisión, por lo cual no se pudieron hacer las consultas del caso; así que habrá que hacer las consultas que correspondan con CONEAU y con el sistema de inscripción de carreras– es que nos parecería correcto que la carrera se llamara "Licenciatura en Caligrafía Pública" y no "Calígrafo público", "Licenciatura en Calígrafo Público", teniendo en cuenta el avance en llevar nuestro lenguaje a posiciones que no signifiquen un menosprecio de género.

Sr. Decano.- ¿Es una propuesta, doctor Teszkiewicz, para tratar sobre tablas?

Sr. Teszkiewicz.- Entiendo que habrá que consultar con CONEAU y con el Sistema de Registración si la carrera ya se llama así; por eso, me disculpo por no haber podido estar en la reunión; pero...

Sr. Decano.- Bueno; acá me dice el doctor Bettendorff que aprobemos el plan ahora, y después vamos a consultar y a hacer todas las precisiones que sean menester.

Tiene la palabra el doctor Daniel Vítolo.

Sr. Vítolo (D).- Gracias, Decano.

El doctor Casá vino a la comisión y se le plantearon algunas de estas cosas. De hecho, el doctor Casá explicó que había temas vinculados al lenguaje. En tal sentido, manifestó que por la metodología, por la profesión –a todos nos llamó la atención–, “tiene que ser así”.

– Sin más consideraciones, se vota y aprueba.

Sr. Decano.- Puntos 7 a 13: si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

7.- TRI-UBA
17300/19
Resolución (D) N° 3240/19 dictada por Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa como Profesor Adjunto Interino del curso “Propiedad Industrial, Mercado y Derecho a la Competencia” al docente Santiago BASSÓ
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

8.- TRI-UBA
24390/19
Resoluciones (D) N° 3095/19, 3096/19 Y 3120/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos en las asignaturas “Contratos Civiles y Comerciales ” y “Elementos de Derecho Penal Procesal”.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

9.- TRI-UBA
24448/19
Resoluciones (D) N° 3116/19, 3115/19, 3114/19, 3113/19, 3112/19 y 3118/19 que designan Coordinadores, Profesoras Examinadoras, Auxiliares de Segunda, Profesores Adjuntos Interinos y Profesores Titulares Interinos de la Carrera de Traductorado Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

10.- TRI-UBA
24385/19
Resolución (D) N° 3101/19 que designan Profesores Titulares Interinos en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

11.- TRI-UBA
24398/19
Resolución (D) N° 3109/19 que designan Profesores Titulares Interinos en la Carrera de Calígrafo Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

12.- TRI-UBA
24421/19
Resoluciones (D) N° 3107/19, 3108/19 y 3241/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en la materia Lecto-comprensión y el Centro Universitario Devoto
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

13.- TRI-UBA
24430/19
Resoluciones (D) N° 3094/19, 3097/19, 3098/19 y 3100/19 que designan Profesores Adjuntos Interinos y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en la Carrera de Abogacía.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 14 a 18: si les parece, los tratamos en conjunto.

– Asentimiento.
– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

14.- TRI-UBA
117545/18
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Delfina ROSSETTI (37.766.240) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 15.- TRI-UBA**
20693/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Nicolás Jorge SORIANO (39.275.790) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 16.- TRI-UBA**
134006/18
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por el estudiante Patricio Matías HERGOTT (30.978.626) en la Universidad LMU Munich (Alemania) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 17.- TRI-UBA**
119618/18
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Candela Paz LORETI GAMBACCINI (38.911.585) en la Universidad de Paris 8 (Francia) en el marco del Programa de UBAINTE, en el primer cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 18.- TRI-UBA**
20667/19
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la estudiante Azul María TABOADA (38.618.324) en la Universidad Carlos III de Madrid (España) en el marco del Programa de UBAINTE, en el segundo cuatrimestre de 2018.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 19 a 21: si les parece, los tratamos en conjunto.

Sr. Teszkiewicz.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Simplemente para adelantar nuestra abstención en los tres puntos.

Sr. Vítolo (D).- Nosotros nos abstenemos en los puntos 20 y 21.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Entiendo las posiciones históricas, pero la Asociación de Abogados de Buenos Aires creo que tiene una lucha por los derechos humanos; una representación de la colegiación; un prestigio construido con muchos de quienes están hoy aquí con nosotros sentados que ha marcado, en términos de lo que tiene que ver con el ejercicio profesional, una mirada más allá de las posiciones ideológicas.

Claramente me sorprende que, en esta sobreabundancia de posiciones políticas internas dentro del Consejo Directivo, no distingamos este tipo de situaciones. Era solamente este detalle, porque me sorprende claramente.

Puedo entender las posiciones de la asistencia y demás –no compartirlas– vinculada a cierto vínculo con algún estudio jurídico, con algún ámbito determinado o lo que fuese. Ahora, con la Asociación de Abogados de Buenos Aires, me causa una gran sorpresa; y la quería dejar asentada; nada más, señor Decano.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Simplemente quería hacer una aclaración a los comentarios del doctor Yannibelli.

No cabe ninguna duda que no sólo reconocemos a la Asociación de Abogados de Buenos Aires: participamos de ella; la defendemos. Nuestra posición histórica con los convenios tiene que ver con una doble matriz. Porque, como dijo recién el doctor Yannibelli, suelen mezclarse cosas, ¿no? Entonces, hablan de pasantías y de convenios de asistencia técnica como si fueran lo mismo, y demás.

Nosotros nos oponemos, en general, a lo que hace a los convenios de pasantía porque entendemos que la Facultad participa de un proceso de precarización laboral.

Sr. Yannibelli.- (Realiza manifestaciones fuera de micrófono, por lo que no alcanzan a percibirse sus palabras.)

Sr. Teszkiewicz.- Aclaro esto porque usted, consejero Yannibelli, mencionó las pasantías

En cuanto a los convenios de asistencia técnica, nosotros lo hemos planteado desde la primera vez que expusimos nuestra posición, que mantenemos hace muchos años en este Consejo. Yo me integro hace seis años, siempre como suplente; así que no he venido a todas las

reuniones; pero hace muchos años que sostenemos en este Consejo que consideramos que los convenios de asistencia técnica deberían tener alguna integración con la planificación académica, con la planificación de investigación, con la planificación de desarrollo de la Facultad, y no comportarse simplemente como “tengo de la oportunidad de conveniar con uno”, en el marco de cuestiones desconexas.

En ese sentido, de ninguna manera significa abrir opinión sobre las contrapartes. No es la primera vez que mantenemos esta posición de abstención con convenios, aun con contrapartes con las que hemos colaborado de distintas maneras. Incluso recuerdo en alguna época en que el consejero titular de nuestro bloque era el doctor Sebastián Rey, que era a su vez funcionario del Ministerio de Justicia de la Nación, y nos abstuvimos en el convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Justicia de la Nación porque entendemos que nos falta ese marco que haga de los convenios una herramienta más útil para la Facultad; nada más.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el doctor Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (A.).- Simplemente para decir que nuestra abstención no está fundada en cuestiones ideológicas de quién sea quien recibe los fondos, sino simplemente vinculada con nuestra oposición al sistema tal cual está diseñado.

Sr. Decano.- Muchas gracias.

– Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

19.- EXP-UBA *Ratificar las Resoluciones (D) N° 3208/19 y 3207/19 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción de los Convenios Marco de Pasantías entre la Facultad de Derecho con ACA Saluda Cooperativa de Prestación de Servicios Médicos Asistenciales Limitada y Experta ART S.A.*
9551/19
8431/19
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

20.- EXP-UBA *Ratificar la Resolución (D) N° 3223/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
12183/19
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

21.- EXP-UBA *Ratificar la Resolución (D) N° 3252/19 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba la prórroga del Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación suscripto con la Asociación de Abogados de Buenos Aires.*
52573/13
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

– Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

22.- EXP-UBA *Se eleva la rectificación de la Resol. (CD) N° 524/18 donde se consigna erróneamente el número de la Resol. (D) N° 1559/18*
63075/18
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

23.- TRI-UBA *Rectificar la Resol. (CD) 884/19 en relación a la acreditación de puntos a la estudiante Laura Gabriela HINOJOSA en el Departamento de Derecho Penal y Criminología.*
6278/19
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

24.- EXP-UBA *El alumno Guido Ariel ROMERO SCHMID (36.859.498) solicita se le dé por aprobado el curso “Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal”, de 2 puntos, por haber aprobado el curso “Parte Especial del Derecho Penal”, de 4 puntos.*
13263/19
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

25.- EXP-UBA *Ratificar la Resol. (D) N° 2735/19 dictada por Decano ad referéndum del Consejo Directivo que desestima el pedido de reincorporación de la alumna María Eugenia GONZALEZ (24.516.973)*
42421/18
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

26.- EXP-UBA *Ratificar la Resol. (D) N° 2735/19 dictada por Decano ad referéndum del Consejo Directivo que aprueba el pedido de reincorporación a la Carrera de Calígrafo Público de la alumna Diana*
60280/18

ZUBIARREIN (16.959.624)

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

27.- TRI-UBA
133497/18
133359/18
14509/19
131825/18
132204/18
124836/18

La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de egresados acreedores al premio "Diploma de Honor".

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 28 a 31: si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

28.- EXP-UBA
14577/18

Otorgar revalida del título de Licenciado en Derecho (CUBA), al señor Manuel CAMEJO ALVAREZ (19.068.794) como equivalente al de Abogado.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

29.- EXP-UBA
30815/15

Otorgar revalida del título de Abogada (Republica bolivariana de Venezuela), a la señorita María Fernanda HIGUERA PEREZ (95.158.530) como equivalente al de Abogada.

Dictamen de la Comisión (07/03):

Fdo: O. Ameal - L. Devia - S. González Napolitano – A. Vitolo – P. Yannibelli - L. Teszkiewicz – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

30.- EXP-UBA
35982/17

Otorgar revalida del título de Abogado (Republica bolivariana de Venezuela), al señor Eduardo Daniel VELÁSQUEZ PÉREZ (95.546.660) como equivalente al de Abogado.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – A. Argento – P. Yannibelli – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

31.- EXP-UBA
95038/17

Otorgar revalida del título de Abogada (Republica bolivariana de Venezuela), a la señorita María Rafaela VALLES MORALES (95.415.271) como equivalente al de Abogada.

Dictamen de la Comisión (07/03):

Fdo: O. Ameal - L. Devia - S. González Napolitano – A. Vitolo – P. Yannibelli - L. Teszkiewicz – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 a 58: si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

1.- EXP-UBA
90320/18

La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Privado II.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

2.- EXP-UBA
90319/18

La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Genovesi, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

3.- EXP-UBA
96253/18

La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Díaz Solimine, del Departamento de Derecho Procesal.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

4.- EXP-UBA
96248/18

La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Leiva Fernández, del Departamento de Derecho Privado I.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

5.- EXP-UBA
4257/19

La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Civiles y

- Comerciales” cátedra del Profesor Titular Favier Dubois, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 6.- EXP-UBA 90932/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Elementos de Derecho Constitucional” cátedra del Profesor Titular Gargarella, del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- EXP-UBA 96520/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” cátedra del Profesor Titular Donna, del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 8.- EXP-UBA 90921/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Derechos Humanos y Garantías” cátedra de la Profesora Titular Del Castillo, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- EXP-UBA 90920/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Derechos Humanos y Garantías” cátedra de la Profesora Titular Albanese, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- EXP-UBA 90312/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Derecho de Familia y Sucesiones” cátedra del Profesor Titular Ugarte, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 11.- EXP-UBA 96250/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Derecho de Familia y Sucesiones” cátedra de la Profesora Titular Medina, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 12.- EXP-UBA 91629/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Elementos de Derecho Administrativo” cátedra del Profesor Titular Marcer, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 13.- EXP-UBA 90923/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Elementos de Derecho Administrativo” cátedra del Profesor Titular Tawil, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 14.- EXP-UBA 91624/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Derecho de Familia y Sucesiones” cátedra de la Profesora Titular Wagmaister, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 15.- EXP-UBA 90925/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Elementos de Derecho Constitucional” cátedra del Profesor Titular Badeni, del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 16.- EXP-UBA 90919/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura “Contratos Cíviles y Comerciales” cátedra del Profesor Titular Lorenzetti, del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 17.- EXP-UBA**
96252/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Romano" cátedra del Profesor Titular Costa, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 18.- EXP-UBA**
90922/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Público" cátedra de la Profesora Titular Armas Pflirter, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 19.- EXP-UBA**
91631/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales" cátedra de la Profesora Titular Caubet, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 20.- EXP-UBA**
90929/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" cátedra del Profesor Titular Damarco, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 21.- EXP-UBA**
90933/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Cíviles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Centanaro, del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 22.- EXP-UBA**
96247/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" cátedra del Profesor Titular Pérez Enrrí, del Departamento de Ciencias Sociales.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 23.- EXP-UBA**
90314/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales" cátedra del Profesor Titular Goldin, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 24.- EXP-UBA**
90318/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Berbere Delgado, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 25.- EXP-UBA**
4258/19
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área Comercial "Derecho Comercial – Sociedades Cíviles y Comerciales" cátedra del Profesor Titular Escuti, del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 26.- EXP-UBA**
96514/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Rodríguez Saiach, del Departamento de Derecho Procesal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 27.- EXP-UBA**
91628/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 28.- EXP-UBA**
96245/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta, del Departamento de Filosofía del Derecho.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 29.- EXP-UBA**
90321/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Navegación" cátedra de la Profesora Titular Capaldo, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 30.- EXP-UBA**
50311/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" cátedra del Profesor Titular Binstein, del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 31.- EXP-UBA**
90316/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Solari, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 32.- EXP-UBA**
96242/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" cátedra de la Profesora Titular Messina, del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 33.- EXP-UBA**
90926/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra del Profesor Titular Sabsay, del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 34.- EXP-UBA**
96251/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Público" cátedra de la Profesora Titular Pinto, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 35.- EXP-UBA**
91655/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" cátedra de la Profesora Titular Pinto, del Departamento de Derecho Público II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 36.- EXP-UBA**
90927/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" cátedra de la Profesora Titular Nonna, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 37.- EXP-UBA**
90928/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Régimen Jurídico de los Recursos Naturales" cátedra de la Profesora Titular Devia, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 38.- EXP-UBA**
7072/19
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" cátedra de la Profesora Titular Mariani de Vidal, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 39.- EXP-UBA**
96246/18
- La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" cátedra del Profesor Titular Torres, del Departamento de Derecho Económico Empresarial.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Directivo.

- 40.- EXP-UBA**
90924/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" cátedra de la Profesora Titular Alice, del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 41.- EXP-UBA**
96249/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" cátedra del Profesor Titular Kielmanovich, del Departamento de Derecho Procesal.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 42.- EXP-UBA**
96244/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Privado" cátedra de la Profesora Titular Uzal, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 43.- EXP-UBA**
96243/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en el área "Sociología del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta Puceiro, del Departamento de Ciencias Sociales.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 44.- EXP-UBA**
90931/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría del Estado" cátedra del Profesor Titular D'Auria, del Departamento de Derecho Público I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 45.- EXP-UBA**
90311/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Pitrau, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 46.- EXP-UBA**
91630/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para ingresantes como Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" cátedra de la Profesora Titular Weingarten, del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 47.- EXP-UBA**
31232/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Didáctica General" cátedra de la Profesora Titular Mastache, del Departamento de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 48.- EXP-UBA**
39627/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho I – Idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 49.- EXP-UBA**
60197/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Córdoba, del Departamento de Derecho Privado I.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 50.- EXP-UBA**
39624/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Traducción I: Historia de la Traducción Técnica I – idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 51.- EXP-UBA**
60218/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Rosenkrantz, del Departamento de Filosofía del Derecho.

Dictamen de la Comisión:

Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- 52.- EXP-UBA**
60201/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Berbere Delgado, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 53.- EXP-UBA**
60758/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Rabbi Baldi Cabanillas, del Departamento de Filosofía del Derecho.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 54.- EXP-UBA**
39626/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Contabilidad, Economía y Finanzas II – idioma Alemán", de la Carrera de Traductora Público.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 55.- EXP-UBA**
60202/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" cátedra del Profesor Titular Arianna, del Departamento de Derecho Privado II.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 56.- EXP-UBA**
60213/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" cátedra del Profesor Titular Zuleta Puceiro, del Departamento de Filosofía del Derecho.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 57.- EXP-UBA**
91985/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el llamado a concurso para Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos, de la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" de la cátedra Saba.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 58.- TRI-UBA**
117332/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la nómina de Ayudantes de segunda ad-honorem, de la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal cátedra Villar, a fin de incluirlos en la Resol. (CD) N° 476/18.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Puntos 59 a 62: si les parece, los tratamos en conjunto.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian.

- 59.- TRI-UBA**
18870/19
Acta de la Maestría en Filosofía del Derecho, de fecha 6 de marzo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 60.- TRI-UBA**
18501/19
Acta de la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas, de fecha 21 de febrero de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 61.- TRI-UBA**
19356/19
Acta de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 7 de marzo de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 62.- TRI-UBA**
18178/19
Dictamen de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 28 de febrero de 2019.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 63.- TRI-UBA**
24529/19
- La Dirección de Posgrado eleva el "Programa de Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos"
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – E. Romano – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 64.- TRI-UBA**
19298/19
- La Dirección de Posgrado, solicita dejar sin efecto la Resol. 859/19, y aprobar la oferta del "Programa de Actualización Internacional en Derecho Procesal Constitucional"
Dictamen de la Comisión:
Fdo: C. Clerc – L. Devia – D. Vitolo – J. Alfonsín
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 20 y 01.

Les agradezco mucho a todos; incluso, por el fructífero intercambio de opiniones que hemos tenido, que nos ha ilustrado y dado pautas para obrar a futuro.

- **Son las 20 y 01.**